MILTON FRIEDMAN EN CHILE

10(178-53) p1

BASES PARA UN DESARROLLO ECONOMICO

Versión de la conferencia pública ofrecida por el Dr. Milton Friedman en el Edificio Diego Portales de Santiago, el 26 de marzo de 1975.

FUNDACION DE ESTUDIOS ECONOMICOS BHC

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA
CHILE

BIBLIOTECA NACIONAL
Sección Control

© Editor:
Fundación de Estudios Económicos BHC
Génova 2086, Casilla 20-D, Teléfono 740516
Inscripción Nº 44.455

Primera Edición: Mayo de 1975

Diagramación y Producción:
Northcote, Merino, Silva y Cía. Ltda.

Impresor:
Editorial Universitaria.

PROLOGO

Las condiciones de la economía chilena, en marzo de 1975, suscitaba gran incertidumbre.

La preocupación más generalizada se centraba, como es comprensible, en los precios. Desde los grandes ajustes de fines de 1973 se produjo un aflojamiento en las presiones de alzas y, desde el 24,5% de inflación de febrero de 1974, se había llegado a 6,5% en diciembre de ese año, pero en febrero siguiente había repuntado a 16,5%.

Los índices de desocupación de comienzos de 1975 señalaban 12%. Indudablemente, mucha desocupación disfrazada que los índices de los años anteriores no registraban, ahora era detectada por las cifras oficiales. Por lo anterior, la situación real no habría desmejorado en los términos que los datos parecían indicar, pero la desocupación también se seguía presentando como factor de intranquilidad.

A lo anterior se agregaban los efectos de la baja en los precios del cobre y el alza del petróleo, que deterioraban gravemente la situación de comercio exterior del país.

Ante el cuadro de dudas que se suscitaban, la Fundación de Estudios Económicos BHC resolvió realizar un II Ciclo de Conferencias sobre Economía Social de Mercado, invitando a personalidades de categoría internacional en el campo económico, a fin de que expusieran sus puntos de vista. Patrocinaron las conferencias las Confederaciones de la Producción y el Comercio; de la Pequeña Industria y Artesanado; y de Dueños de Camiones de Chile. Se

obtuvo la presencia, entre otros, del Dr. Milton Friedman, cuya intervención más destacada fue una conferencia pública en el Edificio Diego Portales el 26 de marzo de 1975.

La importancia de los conceptos del Dr. Friedman y la claridad de su análisis, estuvieron a la altura de su reconocido prestigio e impresionaron vivamente a la concurrencia, así como a quienes pudieron, en los días subsiguientes, escucharle por radio y televisión.

Ante el interés del público, la Fundación de Estudios Económicos BHC ha estimado conveniente hacer la presente publicación, que incluye no sólo el texto de la Conferencia sino también las respuestas dadas por el Dr. Friedman a preguntas que se le formularon en la misma reunión.

Todo lo anterior configura un documento valioso como testimonio de las inquietudes en un momento muy decisivo para la economía chilena, así como del juicio emitido por un economista tan destacado como el Dr. Friedman acerca de los problemas del momento, como también sobre los pasos para llegar a una política de desarrollo económico sostenido.

La Fundación de Estudios Económicos BHC tiene la satisfacción de haber realizado estos aportes para el esclarecimiento y solución de problemas que afectan a todos los chilenos, cumpliendo así lo que constituyen sus objetivos institucionales.

Santiago, abril de 1975.

La Fundación de Estudios Económicos BHC deja testimonio de su reconocimiento a las siguientes empresas que cooperaron a la realización del Segundo Ciclo de Conferencias sobre Economía Social de Mercado.

— Ahorromet;
— Banco Sudamericano;
— Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, S. A., CMPC;
— Central Nacional de Distribución, CENADI;
— Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, CRAV;
— Compañía Electrometalúrgica, S. A., ELECMETAL;
— El Mercurio, SAP;
— Esso Standard Oil Company Chile;
— Industrias Forestales, S. A., INFORSA;
— Manufacturas Chilenas de Algodón, Yarur, S. A.;
— Nacional Financiera, S. A., FINANSA;
— Sociedad Minera Pudahuel, CPA.

INDICE

LIBRO I

CONFERENCIA MILTON FRIEDMAN

Página

Capítulo 1º Déficit fiscal como origen de la inflación. . 15
Capítulo 2º Gradualismo o tratamiento de "shock". . . 23
Capítulo 3º Medidas que deben adoptarse para superar el período de transición. 27

LIBRO II

FORO

Pregunta 1. Posibilidad de atraer inversiones extranjeras. 41
Pregunta 2. Carácter especulativo de las financieras. . . 41
Pregunta 3. Regulación del Mercado de Capitales. . . 42
Pregunta 4. Pago de intereses en cuentas corrientes bancarias y monto de encaje. 42
Pregunta 5. Ahorro obligatorio. 44
Pregunta 6. Conveniencia de controles de precios en mercados imperfectos. 45
Pregunta 7. Influencia del tamaño del mercado para lograr una producción competitiva. 46
Pregunta 8. Eficacia de la legislación antimonopolios. . . 47
Pregunta 9. Conveniencia de controles de precios en circunstancias de crisis de balanza de pagos. . 48
Pregunta 10. Orientación del crédito. 51
Pregunta 11. Reajustes de sueldos y salarios en un proceso inflacionario. 52
Pregunta 12. Influencia de los reajustes y devaluaciones en la inflación. 53
Pregunta 13. Costo de los intereses en un período de inflación. 56
Pregunta 14. Plazos de reacción en un tratamiento de shock. 57
Pregunta 15. Posibilidad de colapso de la economía en un tratamiento de shock. 58

Pregunta 16.	Medidas en favor de los cesantes durante una política antinflacionaria.	61
Pregunta 17.	Costo y reorganización de los sistemas previsionales.	63
Pregunta 18.	Posibilidad de rebajar impuestos para activar la economía.	66
Pregunta 19.	Política aplicable a la agricultura.	67
Pregunta 20.	Efecto de la velocidad de circulación del dinero.	68
Pregunta 21.	Posibilidad de competencia para la industria chilena por atraso tecnológico.	69
Pregunta 22.	Rol del gobierno y de los empresarios en una economía social de mercado.	70

LIBRO I

CONFERENCIA

DEFICIT FISCAL COMO ORIGEN DE LA INFLACION

Estoy en Chile por primera vez, desde hace una semana exactamente. Sería difícil juzgar sobre sus problemas como un experto. Sin embargo, curiosamente, después de los primeros tres días me pareció que podía hacerlo, pero en los días subsiguientes comprobé lo poco que sabía.

Sin embargo, considero que Chile tiene hoy dos problemas básicos: el primero, y muy obvio, es contener la inflación; el segundo, establecer una economía social de mercado vigorosa, que permita al país "despegar" en un crecimiento económico sostenido, cuyos beneficios sean compartidos por todos los ciudadanos.

Estos dos problemas están vinculados entre sí, aunque en rigor se trata de problemas diferentes.

La inflación no es un asunto que se relacione con la economía social de mercado. No es un fenómeno puramente capitalista, como tampoco se trata de un fenómeno comunista.

Si se examina la Europa de hoy se encontrará que la tasa más alta de inflación se encuentra en Yugoslavia comunista; y la más baja en Alemania Federal, país capitalista. Sin embargo, otras naciones capitalistas presentan altas tasas de inflación, como Gran Bretaña, con una tasa muy alta, si se la compara con los standards británicos y no los de Chile.

Reitero, entonces, que la inflación no es un fenómeno capitalista ni comunista, es un fenómeno de

"prensa de impresión". Fundamentalmente se produce por un crecimiento muy rápido de la cantidad de dinero, en comparación con la producción.

Cuando me refiero a la inflación como un tema de análisis en otros países, como lo hice en septiembre pasado en Gran Bretaña o como lo haré próximamente en Australia, debo destinar gran parte de mi tiempo a convencer al auditorio que la declaración precedente es correcta. No resulta fácil en esos países visualizar el hecho de que la inflación refleja un aumento indebidamente rápido de la cantidad de dinero.

Por el contrario, en Chile ha habido una experiencia tan amplia, tan extrema y tan clara, que es difícil pensar que un chileno necesite ser convencido del hecho simple de que, si se imprime mucho dinero, muy pronto vale muy poco.

No obstante, decir que la inflación se produce por imprimir dinero es sólo empezar a entender el problema. Hay que preguntarse: ¿por qué se imprime tanto dinero? ¿Se debe a que un genio perverso trata de generar inflación? ¿Se debe a que la empresa privada está expandiendo el crédito muy rápidamente?

De hecho ha habido oportunidades en que la inflación ha sido consecuencia de grandes descubrimientos de oro y plata, como la gran "revolución de precios", que ocurrió en Europa en el siglo XVI y que se debió al descubrimiento de la plata en México y en América del Sur. Las inflaciones por todo el mundo, en las décadas del 50 y 60 del siglo pasado, se debieron al descubrimiento de oro en California y en Australia.

Este no es el problema en Chile.

La única fuente de producción de dinero en Chile es el gobierno. Por dinero entiendo tanto los billetes que se imprimen como los depósitos a la vista hechos en los bancos comerciales que, en realidad, son bancos gubernamentales. Los depósitos en ellos difieren muy poco de los trozos de papel que cualquiera lleva en el bolsillo, porque los bancos tienen un 90% de su activo expresado en efectivo y, realmente, son bodegas para trozos de papel. En consecuencia, el asunto es muy sencillo: todo el dinero en Chile es creado por el gobierno.

¿Para qué se usa? Se usa para pagar los gastos del gobierno y ésta es la fuente fundamental de la inflación.

Los gastos del gobierno en Chile representan el 40% del ingreso nacional, de los cuales la cuarta parte, equivalente en consecuencia al 10% del ingreso nacional, corresponde al déficit fiscal que se financia imprimiendo dinero. Por lo tanto, la fuente de la inflación es el financiamiento del déficit fiscal.

Considerando este asunto desde un punto de vista un poco diferente, hay que establecer que el gobierno sólo puede obtener dinero de la ciudadanía mediante la tributación. El costo verdadero del gobierno lo constituye lo que el gobierno gasta. Si de cada escudo que se gana y se produce en Chile, 4/10 son gastados por el gobierno, el gravamen tributario sobre los chilenos corresponde al 40% de sus ingresos totales. De este gravamen, 3/4 se recogen en forma de impuesto a la renta, a las ventas y cualesquiera otros. El otro 10% se "cobra" mediante otro tipo de impuesto: el impuesto "inflación".

El público considera aquellos trozos de papel como si fueran dinero: en realidad debieran considerarse simples "residuos" de impuestos pagados al gobierno.

El ingreso que rinde un impuesto depende de dos factores: la base tributaria, es decir la cantidad total a la que se aplica el gravamen, y la tasa del tributo. Con el impuesto "inflación" ocurre lo mismo; la base tributaria es el dinero total que tienen los chilenos. Este total de dinero puede medirse en dos formas: por el número de trozos de papel y las cantidades escritas en esos papeles, lo cual es una forma equívoca de medir. Una forma más racional es establecer su valor adquisitivo, o sea su valor real. Desde el punto de vista del poder adquisitivo debería pensarse en la equivalencia en días-ingreso. Actualmente la cantidad total de dinero en el país, equivale al 3% o 4% del ingreso nacional, o sea tiene un valor igual a 10 ó 12 días de ingreso.

A este respecto quiero subrayarles lo extraordinariamente escaso del dinero total. El dinero se usa para hacer pagos. El volumen total de pagos es un múltiplo del volumen total del ingreso. Si se considera que uno va al almacén a gastar su dinero, que el minorista tiene que comprar del mayorista, que éste debe comprar al fabricante, y el fabricante tiene que pagar sus materias primas, sueldos, etc., se comprende que el volumen total de transacciones es, tal vez, tres veces mayor que el volumen total del ingreso. Esto significa que en poder del público en general, consumidores, minoristas, mayoristas, fabricantes, existe una cantidad de dinero equivalente a tres días de gastos.

Bien puede entenderse, entonces, los reclamos acerca de la escasez de dinero. Hay mucho papel moneda y hay poco, muy poco, dinero real, porque solamente hay el equivalente de tres días de gastos. Por eso todos deben preocuparse de equilibrar sus gastos con sus ingresos.

Nadie quiere quedarse con su dinero más tiempo del necesario, porque con esos tres o cuatro días de gastos —esa es la base del impuesto— está pagando un tributo equivalente a un 300% o 400% al año.

Repito, tenemos una base tributaria igual a 3% o 4% del ingreso nacional y una tasa de 300% o 400%. Multiplicando una por otra tendrán un rendimiento de más o menos 10% del ingreso nacional. Ese es el rendimiento que la inflación produce para el gobierno. La inflación es un impuesto muy productivo, pero también muy destructivo.

Como todos lo saben, la base tan estrecha de dinero efectivo trae por consecuencia que todos deben gastar mucho de sus recursos y de su tiempo, dándose vueltas con ellos, para que esta cantidad limitada de efectivo permita cubrir las necesidades, tan sensiblemente mayores.

Por comparación, debo señalar que en la mayoría de los países, cualquiera que sea su grado de desarrollo, la relación entre el dinero efectivo y el ingreso nacional es algo así como del 30%, en vez de tres o cuatro por ciento, de modo que el volumen normal de efectivo es unas 10 veces mayor del que se dispone en la economía chilena, por lo que no cabe sorpresa, si existen ineficiencias y muchas distorsiones.

Además del efecto directo de esta base tan estre-

cha de dinero efectivo, tenemos el efecto indirecto. La estructura financiera de las instituciones que prestan y reciben ahorros tiende a construirse sobre esa base. Del examen de las cifras que he recibido resulta claro que la estructura financiera total, o sea las instituciones de capital y el mercado de capital en conjunto, se han visto estrangulados por la inflación, que ha reducido la base de efectivo a límites tan estrechos.

En un medio ambiente como éste, es difícil que la gente tenga incentivo para ahorrar y es diferente tener instituciones que canalicen esos ahorros hacia las oportunidades de inversión más eficientes. Un requisito fundamental para que Chile tenga un crecimiento de largo plazo, es el establecimiento de un mercado de capitales mucho más sólido, viable y eficaz.

Para conseguir lo anterior, es condición necesaria el fin de la inflación. ¿Cómo puede Chile terminar con la inflación?

Hay un solo camino, solamente uno, ¡no dos! Se termina la inflación dejando de imprimir tanto dinero.

¿Cómo se puede restringir la impresión de dinero? Hay una forma. ¡Sólo una! Consiste en reducir los gastos del gobierno.

Una reducción del 20 al 25% en los gastos del gobierno es una condición absoluta para terminar satisfactoriamente la inflación que ahora está experimentando Chile.

Desde luego, la eliminación del déficit fiscal como fuente de inflación, no sólo puede obtenerse reduciendo los gastos del gobierno. También puede

lograrse pidiendo préstamos en el extranjero o pidiendo prestado internamente a tasas de interés que satisfagan las exigencias del mercado. Podría ser que, como parte de un programa de transición, tenga que recurrirse a esas medidas. Pero sería muy lamentable que el país, en un período más largo, elimine el déficit fiscal pidiendo prestado en vez de reducir los gastos. Porque hay que recordar que el verdadero costo del gobierno es *lo que gasta*. En primer lugar, pedir prestado bien puede no generar inflación, pero también es una forma de tributación: deja a los ciudadanos de Chile con la obligación de pagar el interés y de devolver en el futuro lo que ahora se pide prestado. El resultado será sustituir un tributo sobre el dinero por un tributo sobre la riqueza.

La gran necesidad que tiene Chile consiste, realmente, en recibir más recursos en una forma que contribuya al bienestar nacional, en vez de sustraer estos elementos. Para lograr este resultado se requiere una drástica reducción en los gastos del gobierno.

GRADUALISMO O TRATAMIENTO DE "SHOCK"

Un problema que se ha planteado y que ha merecido mucha atención es el que se refiere a si estas medidas deben adoptarse gradualmente o en forma abrupta.

En Estados Unidos, con una inflación del orden de 10% al año, aunque reducida en los meses recientes, yo respaldo firmemente el gradualismo. He creído deseable para Estados Unidos reducir la inflación a través de un período de dos o tres años. Incluso he criticado intensamente nuestro sistema de reserva federal, por haber reducido en forma abrupta el crecimiento monetario. Pero quiero destacar que la situación que enfrenta un país con 10% de inflación al año es completamente diferente de la que atraviesa un país que tiene una inflación de más del 10% por mes.

No creo que para Chile una política de gradualismo tenga sentido. Temo que el "paciente" puede llegar a morirse antes que el "tratamiento" surta efecto.

Creo que Chile puede ganar mucho si examina los ejemplos relacionados con el tratamiento de "shock" para el problema de la inflación y de la desorganización.

La experiencia brasileña, que se explicó en este Seminario, es indudablemente un buen ejemplo.

Quiero llamar la atención sobre otros dos ejemplos que considero importantes para vuestro propó-

sito: los casos de Alemania y de Japón, después de la segunda guerra mundial.

Ambos países emergían de la guerra con economías severamente limitadas a causa de la destrucción provocada durante el conflicto; pero las dos economías se vieron aún más afectadas por la existencia de procesos inflacionarios y por controles de precios y salarios.

En ambos países, la producción se había reducido a un nivel de más o menos la mitad de lo que había sido en el período anterior a la guerra. En ambos países, la gente hacía trueques, cambiaba bienes por bienes, y había un mercado negro extensivo. En ambos países se usaban monedas de sustituto: en Alemania, cigarrillos y cognac... que es la "moneda" más líquida que jamás he conocido.

En ambos países la fuente primaria de este problema era el control de precios y salarios, que se aplicaba en una forma que la presencia de ejércitos de ocupación hacía mucho más rigurosa y rígida. Los americanos e ingleses y sus autoridades estaban dispuestos a aplicar los controles de precios en forma mucho más vigorosa que lo que la policía o los soldados alemanes hubieran estado dispuestos a hacerlo.

Lo mismo cabe decir para el Japón.

Pues bien, el resultado de estos controles es que casi se produjo la detención completa de ambas economías. En los dos casos, se aplicaron tratamientos de "shock". En Alemania, Ludwig Erhard, en la tarde de un domingo, suspendió completamente los controles de precios y salarios; anunció una política de reforma fiscal diseñada para que los gastos del

gobierno fueran iguales a los ingresos tributarios y eliminó el financiamiento del gasto del gobierno a través de la impresión de dinero.

Hago referencia al hecho de que este tratamiento fue adoptado un domingo en la tarde, porque las oficinas de las fuerzas de ocupación se cerraban ese día y Erhard temía que, si estuviesen abiertas, se dictaría contraorden. La medida exigió gran coraje por parte de Erhard. En compensación, tuvo un efecto de milagro.

En un período de días las mercaderías volvieron a los negocios y estaban disponibles para la venta, porque los precios eran reales y no artificiales. En tres o cuatro meses la producción alemana se había expandido a un nivel casi el doble del de partida.

En Japón, el tratamiento de "shock" se aplicó como resultado de las recomendaciones contenidas en el Informe Dodge, preparado por una misión financiera americana dirigida por un banquero de Detroit, de ese apellido.

El informe proponía el mismo tratamiento. Recomendó para Japón una fuerte reducción de los gastos del gobierno, un fuerte aumento de los impuestos, la eliminación de los déficit gubernamentales financiados mediante la impresión de dinero y la eliminación de los controles sobre precios y salarios. Los resultados fueron igualmente milagrosos y la recuperación se observó en pocos meses.

La instauración de esta base económica en Alemania y Japón les ha permitido por más de dos décadas tener un sostenido crecimiento.

El caso alemán es especialmente fascinante, por su comparación con el caso inglés. Gran Bretaña,

antes de la segunda guerra mundial era una nación mucho más rica que Alemania. El ciudadano inglés corriente tenía un ingreso real que duplicaba el del ciudadano alemán común.

Inglaterra ganó la guerra. Alemania la perdió.

Después de la guerra Gran Bretaña adoptó políticas de socialismo y de planificación centralizada. Alemania por influencia de Erhard y sus reformas adoptó una economía social de mercado y de empresa privada. Hoy Gran Bretaña es el "hombre enfermo de Europa": tiene una inflación cuya última tasa es del orden de 20%, en ascenso, encontrándose en dificultades económicas muy serias. Alemania es el "hombre fuerte" de Europa: tiene la tasa más baja de inflación y su ingreso real es el doble del ingreso per capita de Inglaterra.

No se puede pedir una ilustración más dramática de la eficacia tanto del tratamiento de "shock", como de la economía de mercado libre.

MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE PARA SUPERAR EL PERIODO DE TRANSICION

Me referiré ahora a los problemas más inmediatos. Si Chile tratara de enfrentar sus dificultades utilizando el tratamiento de "shock", ¿qué pasos debería dar? Sin duda no me encuentro en posición de detallarlos en forma precisa. Sin embargo, quiero anotar lo que estimo son las etapas más importantes y más convenientes.

En primer lugar, debe hacerse como si se tratara de un "paquete" de medidas, anunciarlas en forma pública y explicar claramente lo que se hará.

Una de estas etapas consiste en "liberarse" de esos ceros "extras" que están ahogando a las computadoras, lo que se consigue reemplazando la unidad monetaria, para eliminar 3, 4 ó más de estos ceros.

Esta medida, por sí misma, no tiene mucho valor real. Lo importante están en respaldar esta supresión con el agregado de una serie de medidas destinadas a que las nuevas unidades conserven su valor. Logrado esto último, se evitará tener que reemplazarlas, a su vez, por otra en un par de años más.

La segunda y más importante etapa estaría representada por un compromiso del gobierno de reducir todos sus gastos en 20 a 25% en un período determinado de tiempo.

No puedo decir, en forma exacta, cómo y dónde reducir los gastos, aunque puedo decir que creo que realmente hay una sola manera de hacerlo: la que

afecta en el largo y en el ancho a todos los gastos, es decir 20% de todo presupuesto, cualquiera que sea. Otros enfoques llevan a discusiones internas, en que todos quieren que se reduzca el presupuesto, pero no el presupuesto propio. Esto es válido en todas partes. En septiembre del año pasado fui a la Conferencia en la Cumbre del Presidente Ford de Estados Unidos. En ella un grupo tras otro se levantaba para expresar: "comprendemos que para controlar la inflación es preciso reducir el presupuesto del gobierno. La forma de reducir el presupuesto del gobierno es aumentando la cantidad que gasta en mí...".

Esto sería también inevitable en Chile, de manera que el gobierno debe adoptar un compromiso firme de reducir el presupuesto gubernamental en un período determinado, para lograr una reducción de 20 a 25%.

Una tercera etapa debe consistir en un "paquete" de medidas destinadas a eliminar los obstáculos que actualmente existen para obtener la eficaz operación del mercado privado, a fin de absorber, lo más rápidamente posible, a la gente que está cesante o quedará desocupada a causa de las reducciones del gobierno.

No soy la persona en mejor posición para especificar estas medidas. Sin embargo, puedo mencionar que en Chile una ley prohíbe a las empresas despedir a sus obreros si éstos llevan más de 6 meses contratados. Personalmente creo entender los motivos de esa ley y sus razones subyacentes, así como también las dificultades que se presentan para mo-

dificarla. No obstante, sin lugar a dudas, se trata de una ley que aumenta el desempleo.

Si Chile va a tener desarrollo económico, las empresas privadas deben expandirse, lo que permitirá absorber el desempleo. Para hacerlo, las empresas privadas tienen que asumir riesgos en sus nuevas formas de actividad. Habrá muchas aventuras, algunas serán fracasos, otras serán exitosas. Para promover este tipo de iniciativas es preciso disponer de flexibilidad, es decir que existan los términos adecuados tanto como para contratar y despedir, y que sea posible establecer, y anular, en forma bilateral y libre, cualquier acuerdo entre dos personas. Una forma de lograr lo dicho consiste en suspender la vigencia de esta ley respecto a las nuevas personas que se contraten.

Es legal y técnicamente posible que nuevas empresas financieras se establezcan en este país, pero entiendo que existen muchas dificultades para lograr las autorizaciones que satisfagan todas estas exigencias. Esto lo puede juzgar el auditorio mejor que yo. No obstante, estoy seguro de que existen demasiadas restricciones y obstáculos para la empresa privada en general, y me apresuro a agregar: eliminar los obstáculos, pero no otorgar subsidios.

Quiero aclarar que cuando hablo a favor de la empresa privada no debe creerse que lo hago a favor de los empresarios. Muy por el contrario. Pocos hombres de negocios creen realmente en la libre empresa y, a menudo, figuran entre sus peores enemigos. Todo hombre de negocios está a favor de la libre empresa para los demás, no para él. Quiere concesiones especiales del gobierno; "quiere que el

gobiernó le dé crédito barato; que el gobierno establezca barreras aduaneras que lo protejan de la competencia; que el gobierno fije para él un precio de venta alto, y que el precio al que debe comprar le sea fijado en un punto bajo".

No culpo a este hombre de negocios. Nosotros esperamos que la gente busque su propio interés. El hombre de negocios es inteligente y sensible, y busca y trata de obtener estas ventajas. Es el público el culpable que le permite que lo haga, que le *permitimos* que lo logre.

En consecuencia, depende de nosotros el que esta política consista específicamente en: no poner obstáculos ni dar subsidios.

Los empresarios deben asumir los riesgos y merecen recibir su recompensa.

La parte correspondiente a "pérdidas" es tan importante como la de "utilidades".

De manera que se requiere una serie de medidas que eliminen los obstáculos y que abran camino al desarrollo de un mercado de capitales más fuerte.

Creo que cualquier programa de este tipo involucra graves alteraciones de carácter temporal. Actuando en forma muy radical, encontrarán, como ocurrió a los japoneses y alemanes, que los resultados son muy rápidos.

No hay duda que en el primer momento se producirán problemas y que habrá un período temporal difícil, pero que debe ser atravesado.

Para cruzar ese período, es preciso adoptar medidas especiales destinadas a impedir sufrimientos agudos. No pretendo que puedan resolverse todos los problemas, pero considero deseable proveer sub-

sidios de cesantía a quienes sean despedidos de los empleos públicos y establecer disposiciones para ayudar a quienes sufrirán gravemente a causa de las medidas que se haya resuelto aplicar.

Son los chilenos quienes estarán en mejores condiciones para precisar las características de esas medidas, sin que deba extenderme en otros ejemplos. Pero debo subrayar una vez más, que hay algo que no deberán hacer: creer que los controles de precios y salarios ayudarán a terminar con la inflación. Esa no es una "medicina" para la "enfermedad": es la peor parte de la enfermedad.

A través de la historia jamás un gobierno ha impuesto controles de precios y salarios para "curar" la inflación. Es más, todo gobierno que ha impuesto controles de precios y salarios lo ha hecho porque *quería* la inflación y, al mismo tiempo, quería dar al público la impresión de que tomaba medidas en contra de la inflación. Simultáneamente quería esconder y postergar las consecuencias.

Ese es el caso de Estados Unidos en agosto de 1971, cuando el Presidente Nixon impuso controles de precios y salarios para contener lo que se consideraba "atroz" inflación de esa época: 4½% al año. El resultado fue que la inflación se redujo temporalmente y se originó, posteriormente, una inflación de 12% al año.

Esta es la historia uniforme de los controles de precios y salarios. Se trata específicamente de mecanismos inflacionarios que causan daños inmensos.

En dos mil años de historia, no hay un solo ejemplo en que los controles de precios y salarios hayan tenido eficacia para controlar la inflación. Lo

que hacen es impedir que el sistema de precios funcione. Crear "colas", mercados negros, distorsiones. No tengo necesidad de contar en Chile cuál es el resultado de tales controles, que los chilenos conocen por experiencia propia. Si no lo supieran, es difícil saber quién, excepto tal vez, japoneses y alemanes.

Volveré al segundo problema: al de proveer una base para el crecimiento económico sano de Chile, que se distribuya entre su pueblo en general y que sea aprovechado por todos.

En este sentido la necesidad real es reducir el tamaño, ámbito y función del gobierno y aumentar, mejorar y fortalecer el mercado libre, la empresa privada y la economía fundada en ellos.

El problema que enfrenta Chile en esta área, no es resultado de los acontecimientos de los últimos cinco o diez años. Es consecuencia del largo plazo de decisiones tomadas durante cuarenta años.

La evolución reciente es el resultado combinado de ese largo período hacia una sociedad crecientemente socializada y centralizada, que se sustenta en la confianza de que el gobierno puede controlar todas las cosas. Esto no ha ocurrido solamente en Chile sino en muchos otros países y, lamento decirlo, también en EE. UU., con las mismas malas consecuencias.

Afortunadamente Estados Unidos se desarrolló antes de que ocurriera esta situación.

A menudo se dice que si el gobierno norteamericano hubiese sido en la época de 1870 tan grande como lo es hoy día, todavía Estados Unidos estaría en las condiciones económicas de 1870. Pero tuvimos suerte: desde 1870 a 1913 transcurrió un período en

que los gastos del gobierno jamás excedieron el 10% del ingreso. En esa época el gobierno no jugó realmente función alguna en la economía. Ese período corresponde al gran crecimiento del país y a la gran mejoría en las condiciones de vida del hombre común. En ese lapso, desde todo el mundo llegaron a Estados Unidos millones de personas, incluso mis propios padres, y pudieron ganarse la vida y preparar una vida mejor para sus hijos.

En los últimos 40 años, tanto Estados Unidos como Chile han cambiado la filosofía básica de dar un énfasis mayor a la libre empresa, a la iniciativa privada y a la cooperación voluntaria y la han reemplazado por el punto de vista de dar preferencia fundamental al criterio de que si hay algún problema, el gobierno lo resolverá; si alguien cree que un grupo debe contar con servicios de salud, "que el gobierno dé subsidios", y así pueden multiplicarse ejemplos indefinidamente.

Hay que destacar que esta tendencia es el resultado de acciones de gente movida por las mejores intenciones del mundo, que creen que esta manera de actuar es algo óptimo y que serían las primeras en lamentar el resultado de las medidas que impulsan, si pudieran hacerlo.

La gran falacia de este enfoque es la creencia de que uno puede hacer el bien con el dinero de otras personas. En primer lugar, si uno gasta el dinero ajeno, sólo hay una manera de obtenerlo: por la fuerza.

En segundo lugar, ¿quién es tan cuidadoso gastando el dinero de otro como lo es cuando gasta su propio dinero? Y, en tercer lugar, ¿quién será más

eficiente en gastar su propio dinero?, ¿el pobre?, ¿el ignorante? No, de ninguna manera: el rico, el que está bien, el que tiene éxito en otras áreas.

De manera que en Estados Unidos y en Chile todo programa social iniciado con el propósito de "ayudar a los pobres", ha terminado dañando a los pobres y ayudando a la gente de los niveles medio y alto. No se puede tener una prosperidad saludable por esa ruta. Desafío a examinar la experiencia de la historia en otros países: no hay ningún país en el mundo en que se haya obtenido una mejoría sostenida y larga y se haya beneficiado al hombre común, excepto a través de mecanismos de mercado de economía privada.

Los mecanismos colectivos pueden crear una tiranía fuerte. La URSS ha creado un gobierno de esta especie, pero los ciudadanos de Rusia no tienen buena vida. El resultado para ellos no ha sido lograr bienestar.

Si se compara Alemania Oriental con Alemania Occidental, se explicarán cuál de las dos tuvo que levantar una muralla que impidiera a la gente salir de su propio país.

Si se compara el pequeño Hong-Kong, que prácticamente es pura libre empresa, sin restricciones de ninguna especie, con China Roja, ¿cuál de estos gobiernos necesita establecer policías para evitar que la gente entre al país? Los chinos rojos no necesitan policías para esos propósitos: los necesitan para impedir que la gente salga. Dondequiera que uno vaya, en cualquier parte del mundo, se comprobará lo señalado.

Desde el punto de vista de los problemas básicos

más importantes que enfrenta Chile para mejorar la condición del hombre común, en el largo plazo, lo primero que se requiere es un mercado libre y el fortalecimiento de la empresa privada.

Hay una sola forma de hacerlo: reduciendo el sector del gobierno, transfiriendo actividades al sector privado, removiendo obstáculos y eliminando subsidios.

Debo subrayar que estos aspectos deben abordarse paralelamente. No hay una economía libre en que exista la prohibición de importar automóviles; no es economía libre aquella que prohíbe importar azúcar o tabaco y que permite un monopolio.

Una economía de mercado libre es aquella que elimina las barreras aduaneras y las restricciones, que permite al ciudadano de un país que compre donde crea que puede comprar más barato y que produzca aquellos bienes que pueden vender en el exterior al precio más conveniente.

De manera, entonces, para obtener en Chile un desarrollo económico vigoroso, se necesita el fortalecimiento del sector privado mediante la eliminación de los obstáculos y los subsidios. En esta área hay más posibilidades de gradualismo que las que existen para terminar la inflación, especialmente en aspectos tales como barreras aduaneras y restricción de importaciones.

Personas de buena fe han invertido en Chile en plantas, equipos, etc. Hay que darles plazo para que se ajusten a la nueva política.

En consecuencia, puede sostenerse válidamente la necesidad de anunciar que estas restricciones serán eliminadas a través de un período de varios años.

Esa es la dirección hacia la cual las medidas deben orientarse.

Cuando el mercado de capitales está estrangulado, es muy difícil para el gobierno vender empresas de su propiedad. Una vez que pase el período de transición y se elimine la inflación, la situación será diferente y se encontrará que es relativamente fácil vender estas empresas, transfiriéndolas al dominio privado, lo cual puede ocurrir en un período mayor de tiempo.

Ya he manifestado que los problemas fundamentales de Chile son dos: la inflación y el fortalecimiento del mercado libre. Son problemas distintos, pero están vinculados, porque mientras más rápidamente se pueda fortalecer la economía de mercado, más fácil será la transición.

No debe haber conceptos equívocos: el fin de la inflación no será logrado sin costos. Pero continuar con la inflación también tendrá sus costos altos.

El hecho simple es que Chile es un "hombre muy enfermo". Un hombre enfermo no puede esperar recuperarse sin costo. Terminar con la inflación será costoso, pero será aún más costoso continuar la inflación. Igualmente debe subrayarse un hecho extremadamente importante: los problemas de Chile, sin duda alguna, son "made in Chile".

Chile se ha visto perjudicado por el alto precio del petróleo e, indudablemente, se ha visto perjudicado por la baja del precio del cobre. Un aumento del precio del cobre y baja del petróleo ayudarían y harían más sencilla la tarea de Chile. Sin embargo, después de todo, no es el alto precio del petróleo ni el bajo precio del cobre lo que explica el porqué

el gobierno gasta el 40% del ingreso de Chile. Ninguna de estas circunstancias explica tampoco el porqué la cuarta parte del gasto fiscal se financia imprimiendo dinero.

Estos son problemas originados en Chile y las soluciones también deben ser "made in Chile".

He sido informado que el gobierno ha adoptado muchas medidas que están de acuerdo con la orientación que sostengo y defiendo. Ha habido un esfuerzo para devolver actividades al sector privado. Se han hecho esfuerzos para reducir los gastos del gobierno y el déficit gubernamental. Ha habido una reforma tributaria y también hay un compromiso para reducir las barreras aduaneras y los controles de precios y salarios.

Todo eso es positivo. Confío que Chile tendrá el coraje, la fuerza y la sabiduría para acelerar ese proceso y superar este período inicial difícil, de manera que puedan iniciar el despegue para un gran mejoramiento en el nivel de vida. Es factible y posible, si de una vez por todas logra franquear el período de transición.

LIBRO II

FORO

PREGUNTA 1: *¿Qué medidas puede tomar un país que pasa por una crisis como la de Chile, para traer en forma permanente inversiones extranjeras? En el caso apremiante actual de nuestro país, ¿qué sugeriría usted para que la inversión llegue a corto plazo? Esto, en parte, evitaría la contratación de préstamos externos.*

RESPUESTA: Creo que es muy poco lo que se puede hacer a corto plazo para atraer inversiones extranjeras.

Una vez que haya pasado el período de transición, superada la inflación, y dadas señales evidentes de que Chile es un lugar seguro donde invertir, no habrá escasez de inversiones extranjeras.

Pero, hasta entonces, creo que es muy poco lo que podría hacerse para atraer inversionistas privados extranjeros, por muy deseable que ello sea.

PREGUNTA 2: *¿Qué medidas aconsejaría Ud., para evitar que los fondos captados por las financieras se destinen a actividades de tipo especulativo y, efectivamente, se canalicen hacia el proceso productivo?*

RESPUESTA: ¡Están siendo canalizadas hacia actividades productivas!

"Especulativo", es sólo una palabra y no corresponde a algo malo.

¿Qué es lo que hace el especulador...? Trata de

ver qué bienes son baratos en un lugar y caros en otros, que suban de precio en donde son baratos y bajen en donde son caros.

La gente siempre culpa a los especuladores, pero en general cumplen una función social útil.

En cuanto a las financieras, los fondos se dirigen a usos productivos; el problema no consiste en tratar de canalizar aquellos fondos. El problema básico es terminar la inflación, de manera que haya una base financiera mayor, que haya más fondos que puedan distribuirse en forma más eficaz y a través de una variedad de usos más vasta.

PREGUNTA 3: *El mercado de capitales, ¿debe operar en forma absolutamente libre o se requiere de ciertas regulaciones por parte del Estado?*

De ser necesaria cierta regulación, ¿qué clase de medidas de control sugeriría usted para el caso chileno en la coyuntura actual?

RESPUESTA: Creo que el mercado de capitales debe actuar en plena libertad.

Gente libre, debe ser libre para celebrar convenios con otras personas libres.

Hay una función importante, sin embargo, que corresponde al gobierno en esta área: aplicar los contratos celebrados e impedir el fraude.

Si esto se hace, si los contratos se celebran libre y abiertamente, creo que no es deseable tener ningún tipo de regulación del gobierno en el mercado de capitales.

PREGUNTA 4: *El depósito bancario de dinero en*

Chile, alcanza aproximadamente a sólo el 4% del ingreso nacional.

El déficit anual del sector público se estima en 10% del ingreso nacional. Su financiamiento con creación de dinero implica, entonces, tasas anuales de inflación de 200 a 300%. ¿Recomendaría usted pagar intereses sobre los saldos en cuentas corrientes bancarias para reducir el costo de mantener dinero y aumentar la cantidad de dinero demandada, de modo de reducir el efecto inflacionario del déficit fiscal?

Para que los bancos puedan pagar intereses, debería reducirse la tasa de encaje. ¿A qué nivel debiera fijarse esta tasa?

Dado que existen otras instituciones financieras como es el caso de las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y de las sociedades financieras, cuyos pasivos son sustitutos de dinero, ¿deberían éstas también estar sujetas a obligación de encaje?, y ¿en qué niveles?

RESPUESTA: Esta es una pregunta complicada y sofisticada. Trataré de dar una respuesta simple, pero que no sea simplista.

Con respecto a la primera parte, hay que diferenciar lo que es deseable en el largo plazo de lo que es conveniente *ahora.*

Pagar intereses sobre los depósitos, significa no cobrar el impuesto —inflación sobre los saldos del banco. Esto no reduce el déficit fiscal.

La cantidad extra de depósitos —creada en esa forma— no generará ingresos al gobierno, porque tiene que pagar los intereses. Esto se presentará si es

una tasa adecuada de interés: tiene que ser una tasa de interés igual a la tasa de la inflación, más un interés real.

En consecuencia, la aplicación de esa proposición significa terminar el impuesto inflacionario, lo que es deseable. Pero no puede hacerse a través de triquiñuelas. Hay que hacerlo mediante el sistema fundamental de reducir la fuente de la necesidad: el exceso del gasto del gobierno.

Desde el punto de vista de largo plazo, yo siempre he estado a favor de un sistema en virtud del cual el gobierno deja de cobrar este impuesto a la inflación, pagando intereses a los bancos sobre sus reservas e instando a los bancos a pagar intereses sobre sus depósitos.

Esto es bueno a largo plazo. Pero no es algo que pueda contribuir en este momento a la solución de los problemas de Chile.

En relación con otras instituciones financieras, conozco muy poco de las estructuras precisas que existen aquí en Chile como para estar en condiciones de dar una respuesta confiable.

En términos generales, preferiría un sistema en virtud del cual las instituciones quedaran en libertad para determinar *libremente* los encajes que desearen mantener.

PREGUNTA 5: *¿Piensa usted que un sistema de ahorro obligatorio, con claro destino a fines productivos, fuere recomendable en Chile, o ello podría estimular una peligrosa disminución del consumo?*

RESPUESTA: El problema del ahorro forzoso no está

en que origine una reducción importante del consumo. También lo produce el ahorro voluntario.

El problema es que casi todos los planes de ahorro forzoso son, simplemente, impuestos disfrazados. Aparecen con la etiqueta de "ahorro forzado", pero, en último término, son impuestos. Si realmente fueran ahorro, involucraría el poner estos ahorros en manos del gobierno para que éste los invirtiera

Si realmente se desea tener un mercado de capitales saludable, el sistema de planes de ahorro forzoso es muy indeseable como medida a largo plazo.

Si se ha de tener impuestos, mejor es tener estos impuestos abiertos, claros y directos, y no en una forma escondida.

Es mucho mejor confiar en el mercado para lograr determinar qué proyectos de inversión son adecuados y deseables, en vez de descansar en una institución gubernamental para que decida la inversión.

PREGUNTA 6. *Usted manifiesta que para frenar la inflación no debe controlarse ningún tipo de precios. Sin embargo, en Chile existen grandes distorsiones, tales como la concentración de poder económico y otras, bajo las cuales el mercado no es competitivo.*

Con respecto a los precios de los productos de dichas empresas (que actúan monopólicamente), ¿deben o no ser controlados?, ¿o estas distorsiones tendrán un control automático por el libre juego del mercado y el sistema de precios?

RESPUESTA: En cuanto a los monopolios, si son monopolios no tienen por qué seguir siéndolos. La for-

ma de controlar sus precios es permitiendo la libre importación de los bienes que ellos venden y producen. Eliminar los monopolios es la verdadera solución.

Ahora bien, en relación con otros puntos: desde luego, el mercado es imperfecto. Pero la estructura política que fija precios, ¿es perfecta? Por muy imperfecto que sea el mercado, la experiencia sugiere que los mecanismos políticos son un instrumento mucho más imperfecto para fijar los precios.

Sin duda existe una gran desigualdad en la tenencia de la riqueza y el poder. Esa desigualdad no se habría aumentado, sino que reducido, a través de los distintos sistemas de cambios o arreglos del mercado. La forma de tener una amplia distribución del poder y de la riqueza, la forma de distribuir el bienestar es realmente disponer de una economía más productiva, más eficaz, más eficiente.

Ahora bien, la forma de lograrla consiste en fortalecer el mercado y no debilitarlo.

Tal vez de una manera u otra podría encontrar alguna excepción, pero es difícil creer que exista un precio que sea deseable que el gobierno "fije".

PREGUNTA 7: *¿Considera usted factible la constitución de un mercado libre y competitivo, en Chile, dado que la magnitud de nuestro mercado no permite a las empresas aprovechar todas las economías de escala?*

RESPUESTA: Me pregunto si la persona que escribió esa pregunta habrá considerado la situación de un país como Suiza, que tiene un mercado más chico,

con menor número de personas que Chile. O si toma en cuenta el caso de Hong-Kong, Bélgica, en fin, podría seguir y seguir nombrando países que tienen poblaciones menores a la que Chile tiene.

Si hay un producto respecto del cual la economía chilena no es suficientemente grande como para permitir las ventajas de la economía de escala, ese producto hay que comprarlo afuera.

La forma cómo se puede obtener un uso verdaderamente eficaz de los recursos de un país, es parte de una división internacional del trabajo.

En esa forma, en primer lugar, pueden ser ustedes un país pequeño, pero seguramente pueden servir a un mercado muy grande.

El asunto es bien sencillo de esclarecer: después de todo, el mercado local chileno jamás podría absorber la cantidad de cobre que Chile produce. Luego el tamaño de "su" mercado tiene muy poco que ver con la escala en que puede producir, si es que puede producir *eficientemente* y servir a todo el mercado mundial.

PREGUNTA 8: *¿Qué legislación antimonopólica favorecería usted?*

RESPUESTA: Para un país como Chile, favorecería *una sola,* la legislación antimonopólica: libre comercio absolutamente.

Es la más efectiva y la única eficaz como legislación antimonopólica.

Pienso lo mismo en relación con Estados Unidos que es un país más grande: nosotros tenemos legislación antimonopólica y, en gran medida, esa legisla-

ción ha servido para crear monopolios, respaldarlos y fortalecerlos.

Por lo tanto, no se debe mirar las "etiquetas": se debe mirar y examinar lo que hay dentro de la "botella".

PREGUNTA 9: *Se argumenta frecuentemente que debido a la crisis de Balanza de Pagos que Chile enfrenta actualmente, el sector externo no puede ser usado en forma adecuada para eliminar prácticas monopólicas en el mercado interno.*

Debido a lo anterior, se argumenta que se debiera introducir la modalidad de controles de precios en los sectores monopólicos.

¿No es éste el caso de un problema de segunda mejor alternativa?

RESPUESTA: No es el caso. No hay una crisis internacional que ustedes enfrenten y que haga imposible el uso de los mercados externos para disciplinar los monopolios internos.

Técnicamente hablando: ¿cuál es la crisis?, excepto por el hecho de que hay personas que han contraído compromisos y es preciso darles tiempo para que se ajusten.

Técnicamente ustedes también podrían ajustarse inmediatamente eliminando las barreras arancelarias.

Me dirán: "¿pero cómo?".

—¿No trataría Chile de importar, entonces?, ¿qué ocurriría? ¿No tendríamos una terrible crisis de balanza de pagos?

—¿A qué tasa de cambio? —habría que preguntar.

Pues bien, tomemos un ejemplo hipotético para entender los principios.

Supongamos que mañana toda prohibición es eliminada en relación con la importación: se dispone libre comercio.

¿Qué ocurriría? Ocurriría que los chilenos tratarían de comprar automóviles, radios, quién sabe que cosas, afuera.

Ahora bien, las comprarían con escudos. Los extranjeros, venderían en escudos. Los extranjeros acumularían escudos. Y, ¿qué harían los extranjeros con los escudos?

La verdad es que no se los pueden comer, no los pueden usar. Querrán emplearlos. Si encuentran que no hay bienes o productos chilenos que valga la pena comprar a los precios ofrecidos, tratarán de comprar dólares.

Por su parte, si ahora la tasa de cambio corresponde a una tasa de mercado —como es ahora la política de vuestro gobierno—, ¿cuáles serían los resultados?

El principal resultado sería que el precio del dólar, en relación con el escudo, *subiría*. Esto debido a que la gente que vende bienes trataría de deshacerse de sus escudos.

En seguida, a medida que el dólar sube, en general todos los bienes extranjeros se hacen más caros para los chilenos. Luego el deseo de comprar bienes extranjeros disminuye. A medida que el precio del dólar en relación con el escudo sube, los bienes chilenos devienen más baratos para los extranjeros. Simultáneamente subirían los precios de los bienes importados por los chilenos.

En consecuencia, el precio se nivelaría en ese punto en el que las importaciones serían iguales a las exportaciones... ¡y no habría problema, no habría crisis!

Cierto, ahora ustedes me dirán —o yo podría agregar—: esto sería, en parte, un fenómeno temporal. Sería debido a que a medida que el precio del dólar sube, más y más bienes chilenos serán competitivos en el mercado externo.

A causa de ello, llevará tiempo expandir las exportaciones. Esto se logrará a medida que se construyan las fábricas y se desarrolle el mercado. Más adelante, el precio bajaría.

Pero, entonces, me dirán ustedes: ¿No es eso terrible?, ¿no es suficientemente malo el que ahora haya que pagar E° 3.700 por dólar?, ¿usted quiere decir que realmente debemos seguir una política que lo haga valer E° 6.000?

Pues bien, la respuesta es que no están pagando ahora E° 3.700 por un dólar.

Ese es un precio falso y artificial. Me explico: imaginen que alguien quiere comprar una radio americana. Supongan que la radio tiene asignado un derecho aduanero de ciento por ciento... ¿cuánto están pagando por cada dólar?

Primero pagaron E° 3.700 para conseguir un dólar. Pero, luego hay que pagar otros E° 3.700 por el derecho de aduana. De manera que están pagando E° 7.400.

Por lo tanto, la tasa verdadera en este país *no* es E° 3.700.

El problema, con el método actual de protección, distorsión y prohibición, es que resulta que la tasa

de cambio es realmente de E° 10.000 por dólar para algunas cosas y, en cambio, de E° 2.000 ó E° 3.000 para otras.

De manera que si se eliminan todas las barreras y todas las restricciones y aranceles, el precio del dólar subirá. Pero el precio final del dólar así alcanzado será menor al precio que ahora están pagando los chilenos en forma escondida, disfrazada.

Luego, creo que no hay obstáculo ni ninguna crisis internacional que impida usar el mercado externo para disciplinar a los monopolistas internos.

PREGUNTA 10: *Considerando la escasez de dinero para préstamos, es normal que éstos se canalicen hacia los sectores de producción que estén en mejores condiciones de pagar mayores intereses.*

Eso llevaría a la dificultad de obtenerlos a sectores como son la construcción, los de utilidad pública y otros.

¿Existe conveniencia en organizar un mecanismo que guíe la canalización del crédito?

RESPUESTA: Aquí hay otro que quiere hacer el bien con el dinero ajeno...

¿Qué es "canalizar" los fondos de inversión? Significa dar subsidios a algunas personas, a costa de otras personas.

El problema surge con la escasez de circulante: hay un exceso de moneda, pero una escasez de dinero *real*. Este exceso de circulante genera la inflación que a su vez genera la escasez de dinero real. También genera la dificultad para ofrecer y dar capital

en gran escala con el fin de atender un número adecuado de actividades.

Pero, evidentemente, ese capital limitado disponible debe ir hacia aquellas actividades que pueden pagar el precio más alto. Porque ésta es la mejor evidencia de que aquellas actividades son las más productivas, y le darán el uso más productivo a ese capital escaso dentro de vuestra sociedad.

PREGUNTA 11: *En Chile se ha adoptado una política de reajustes de sueldos y salarios en forma trimestral. ¿Qué papel cree usted juegan esas expectativas, en el proceso inflacionario actual?*

RESPUESTA: El proceso de reajuste reduce el daño que causa la inflación, porque reduce las distorsiones en los precios relativos. Para Chile sería imposible dejar de aplicar sistemas y cláusulas de reajustes.

Ahora bien, lo que va implícito en esta pregunta es el punto de vista a menudo planteado: el reajuste, por sí mismo, ¿contribuye a la inflación?

Creo que éste es un falso punto de vista. Es un criterio que toma el resultado y lo confunde con la causa.

El hecho es que los precios y los salarios suben debido a la causa fundamental de la emisión de mucho dinero. A veces suben más rápido los precios; otras veces son los salarios los que suben más rápidamente.

No obstante, lo de real importancia es que si no se tiene o dispone de cláusulas de reajustes, los precios relativos probablemente se salgan de madre muy drásticamente.

Bueno, ¡no tengo para qué instruir a los chilenos en este proceso! Ustedes han tenido una larga experiencia con cláusulas de reajustes y saben que no pueden evitarlas. El intento de librarse de esas cláusulas significaría que las expectativas inflacionarias, entonces, entrarían en los términos en que la gente contrata por un día, por una semana, un mes, etc. Es decir, no son eliminadas las expectativas inflacionarias. Por el contrario. Con las cláusulas de reajustes, no importa cuál sea la expectativa inflacionaria, y los términos que se incorporan en los contratos, porque esos términos automáticamente se ajustan al nivel de inflación.

Hay un problema aquí —naturalmente— en el "tiempo intermedio". Se reajusta trimestralmente y cuando hay tasas de inflación del orden de 10% al año, como en Estados Unidos, un reajuste trimestral, un semianual, incluso un anual está bien, no importa. Pero cuando hay una tasa de inflación del orden de 10 a 20% al mes, entonces, bien puede ser que un reajuste trimestral de los salarios sea un período demasiado largo, e introduce una demora demasiado grande.

Sin embargo, la forma de resolver ese problema no consiste en cambiar las cláusulas de reajuste sino cambiar la tasa de la inflación.

PREGUNTA 12: *Se ha estado aceptando como un axioma la necesidad de reajustar depósitos, préstamos, rentas, sueldos, etc., de acuerdo con la inflación, con el objeto de que nadie pierda con la inflación y cada factor económico gane rentas reales.*

¿No cree usted que éste es un círculo vicioso o un

círculo infernal, que crea de por sí un autoimpulso permanente de aceleración inflacionaria sin fin en la economía?

Chile es un país que debe importar gran parte de sus bienes de capital e insumos. La existencia de una inflación produce devaluaciones periódicas, generando de esta manera una inflación de costos separada de la inflación monetaria.

¿Cómo evita usted esta inflación de costos, más aun cuando día a día se deterioran más los términos del intercambio?

RESPUESTA: Es curioso cuán selectivos son los criterios de las personas. Yo dudo que haya alguna queja en Chile cuando el precio del cobre subió bastante, hace un año atrás.

¿Escucharon quejas acerca de los terribles problemas generados para Chile debido a los términos del intercambio?

Ahora ha bajado el precio. Mañana podrá subir otra vez.

Ayer el precio del petróleo subió. Mañana o pasado mañana bajará.

Hay toda clase de variaciones en los términos del intercambio: unos hacia arriba, otros de baja. No involucran ningún efecto persistente en la inflación.

En todo caso, supongamos que los términos del intercambio se empeoran. Esto significa que ustedes son pobres. No hay como evitarlo: ¡pero, esto *no* produce inflación! si ustedes se ajustan a su nueva pobreza; si ustedes ajustan la cantidad de dinero al hecho de que son un país pobre, tendrán el mismo nivel de precios que tenían antes, pero serán pobres.

Por tanto, no deben suponer que mediante tretas monetarias podrán evitar las consecuencias de cambios reales.

Ahora bien, voy a referirme a la parte primera de la pregunta, en relación con este "círculo vicioso".

Supongamos, por el momento, que usted tenga la razón.

Y bien, ¿no significaría esto que una vez que baje la inflación, se podría sentar a descansar porque tendría un "ciclo beneficioso" hacia abajo?

¿Dónde está la lógica que diga que funciona en un sentido, pero no en el otro? La respuesta es que la lógica suya frente a la declaración está equivocada.

No hay círculo vicioso.

Si usted quiere, hay un círculo vicioso y se produce por la emisión creciente de dinero, de circulante. El aumento en la cantidad de dinero para financiar el déficit fiscal, produce un aumento de gastos en general.

Ahora bien, supongamos que no tengan revaluaciones, ¿qué habría ocurrido?, ¿habría impedido que los precios subieran? NO. Eso significaría solamente que la gente contrataría por períodos muy breves, los precios cambiarían rápido y frecuentemente.

Hay un elemento en esa declaración que exige ciertos comentarios, que es muy válido y muy pertinente. Señala que "estas cláusulas de reajustes están diseñadas para que el ingreso de todos se mantenga igual". Ese no es el propósito ni el objetivo de las cláusulas de reajustes sino permitir que la gente contrate con otras personas en términos *reales,* en vez de contratar en términos *nominales.*

No hay nada de malo con una renegociación que

suba un salario en términos reales, o lo baje en términos reales. No hay nada de malo con una renegociación de mercado libre, de rentas, o de lo que fuere.

El agregar una cláusula de reajuste no significa que trata de que el ingreso real de todos se mantenga igual, sino que trata de evitar cambios *no* propuestos y *no* pactados, como resultado de las perturbaciones monetarias.

PREGUNTA 13: *El sistema económico actual perjudica a los empresarios, pues las minidevaluaciones elevan los costos en forma permanente, los intereses mensuales se encuentran ubicados alrededor de 15%, y las remuneraciones suben cada tres meses.*

Además, si suben los precios de los productos nadie compra, porque no hay demanda.

RESPUESTA: Si nadie compra, porque no hay demanda ¿cómo es que suben y se mantienen altos los precios...?

No entiendo ese sistema. No creo que ustedes tengan muchas personas en Chile que rehusen o estén en situación de mantenerse sin vender productos. Más bien creo que en todos estos casos existe una tendencia a confundir el "síntoma" de la enfermedad con la "causa" de la enfermedad.

Se indica que una tasa de intereses del 15% al mes está señalando una tasa alta. Veamos: la tasa del 15% *no* es una tasa alta si los precios suben 15% al mes. En este caso, ésta es una tasa de interés de *cero*. La forma de hacer bajar la tasa de interés es hacer descender la inflación.

Lo mismo ocurre con las minidevaluaciones: éste no sube los costos reales. Simplemente son una respuesta a una subida de precios.

Si los precios en Chile suben en el 10% al mes, entonces es necesario devaluar en un 10% para poder mantener el precio *real* de la divisa.

Por lo demás ya conocen la historia: si tratan de mantener la divisa muy barata, simplemente tienen que racionarla. ¿Qué sucede? ¡Todo el mundo quiere comprarla! ¿Cómo deciden sobre quién la compra...?

Bueno, ¿es necesario en Chile que yo les explique esto?

PREGUNTA 14: *Suponiendo que el 1º de abril de 1975 el gobierno tome medidas efectivas para reducir gastos en el 20 ó 25% durante un año, y que ello permita —a partir del mes "n"— dejar de emitir dinero, ¿en cuánto tiempo, a partir del mes "n" estima usted que se reduciría la inflación para llegar a un nivel que permita aplicar medidas efectivas para el desarrollo?*

RESPUESTA: La medida que usted ha descrito sería la medida más eficaz que se pudiera tomar para desarrollar la economía.

No obstante, con una pregunta como ésa es muy difícil ser extremadamente preciso. Pero creo que mucho antes del término de ese año, en unos cuantos *meses* —como máximo— ustedes verían una dramática reducción de la tasa de la inflación.

Si el gobierno adopta y mantiene esa política, tendría precios estables antes de que terminara ese

año. Y ya estarían en camino hacia el proceso del desarrollo.

En realidad, yo vacilo en usar esos términos al estilo de "planificación para el desarrollo", a menos que uno sea muy cuidadoso en cuanto a su significado, porque ocurre que *suenan* mucho como esos grandes planes de desarrollo que súponen que un organismo del gobierno decide qué industria debe desarrollarse y da subsidios a largo plazo para esa industria.

Esa no es la forma como ustedes quieren tener un "plan" para el desarrollo. En primer lugar sus planes para el desarrollo deben estar basados en el propósito de eliminar los obstáculos.

En segundo lugar deben dejar que la enorme fuerza, iniciativa y empuje de la gente libre, que contrata voluntariamente y se dedica a actividades económicas produzca realmente un desarrollo saludable.

PREGUNTA 15: *En Chile mucha gente sostiene que parar los gastos fiscales de un golpe producirá una cesantía y una paralización total, con colapso de la economía. ¿Cuánto daño temporal cree usted que debemos esperar del "terremoto" que se producirá? ¿Puede cuantificar, usted?*

RESPUESTA: Este problema debe dividirse en dos partes.

En primer lugar, el problema de la producción. En segundo lugar, el problema de la distribución.

Supongamos que entre el 20 al 25% de los funcionarios de gobierno son despedidos. En este caso,

¿puede alguien explicarme cómo puede eso llevar a que se produzca un par de zapatos *menos* en Chile o que se produzca una marraqueta *menos*, o una camisa menos...?

Como puede apreciarse el problema es que la gente que está empleada en esos organismos que *no son productivos*, no está *agregando* nada a la cantidad de bienes y servicios disponibles en Chile.

La separación de esa gente de las planillas públicas les permitirá hacerse productivos. La producción total del país *aumentará* si ellos se convierten en personas que estén sentadas detrás de una máquina *produciendo* zapatos, o cualesquiera otros bienes o servicios. Es obvio que exagero para dar énfasis.

No quiero criticar a la gente involucrada. No constituye una falta de ellos el que hayan sido contratados para esas tareas. Es nuestra la culpa por haber puesto en movimiento una tendencia política gubernamental que ha llevado a mayor y mayor empleo gubernamental.

No se debe a una falta de ellos que no contribuyan al producto social. La producción total puede ser aumentada si se les emplea productivamente.

Por otra parte, pasemos a considerar el otro problema: la distribución.

Sin lugar a dudas, cuando se hace un cambio grande éste tiene efectos perturbadores y producirá efectos dañinos sobre cierta gente. Algunos de esos efectos no pueden evitarse.

Pero, sin duda, es deseable reducir esos efectos dañinos. En especial, como ya lo mencioné antes, creo que es deseable dar desahucios generosos cuando se despide a funcionarios gubernamentales. Es acon-

sejable adoptar medidas especiales para aliviar las dificultades.

Pero esta actitud también es válida para el caso de otros empleos.

Si por un lado se reduce el déficit fiscal, simultáneamente se eliminan obstáculos al empleo privado.

En este sentido creo que habrá una gran sorpresa por parte de todos al advertir con qué velocidad esa gente será absorbida por la economía privada.

Quiero darles un ejemplo de la experiencia americana, que tal vez sea pertinente. Inmediatamente después de la segunda guerra mundial, los gastos del gobierno se redujeron drásticamente. En esa época el gobierno de Estados Unidos había estado gastando para fines bélicos algo así como el 60 por ciento del Ingreso Nacional. Hubo una reducción del gasto total del gobierno mucho mayor que las cifras de las que estamos hablando ahora. Esa reducción en los gastos totales del gobierno de Estados Unidos significó una reducción del *empleo,* porque esto significaba cerrar fábricas de armamentos y otras fábricas del gobierno.

Hubo miedos generalizados, pues se pensaba que iba a ocurrir una depresión de postguerra; hubo temores de que la reducción del empleo iba a generar situaciones muy duras.

Sin embargo todo el mundo se sorprendió ante la velocidad de la transición: fue en menos de seis meses. Ocurrió que una importante fracción de la gente había pasado de un sector de empresas a otro sector de empresas.

No puedo garantizar que Chile tendrá idénticamente los mismos resultados. Empero, estimo que

ustedes podrían lograrlo. Creo, además, que se sorprenderían muy gratamente al observar la velocidad con que la gente disponible podrá ser absorbida por una creciente economía privada.

PREGUNTA 16: *Usted mencionó que sería imprescindible reducir el gasto fiscal en 20 ó 25%. Esto significará que habrá gente que —viviendo, ya, a nivel de subsistencia— verá reducirse aún más sus niveles de vida.*

¿Será error del Estado —o sino de quién— el proveer de medios mínimos para estas masa de gente?, ¿de dónde obtiene el gobierno el financiamiento de este subsidio?

En su opinión, ¿hasta dónde debe llegar el papel del Estado?

RESPUESTA: Es una pregunta complicada y difícil. Hay varias partes en ellas.

Primero no creo que la reducción del empleo gubernamental o de los gastos del gobierno —en forma generalizada— tenga un impacto especialmente grave sobre aquellos que ahora están viviendo en un nivel de subsistencia o subsubsistencia.

En primer lugar, creo que el impacto más severo será soportado por personas que se encuentran ubicadas en la clase media-baja.

Naturalmente no significa que eso sea más fácil de ser soportado ni que eso sea deseable. Pero es así.

En segundo lugar, si no se toman estas medidas y continúa el proceso inflacionario..., ¿quién recibe el gravamen?, ¿quién "paga" el costo si hay un largo período de desempleo?

La premisa implícita en esas preguntas es que *hay* una solución "milagrosa" que permite resolver el problema sin costo.

No es así. No hay más que una *elección* entre males.

Ahora bien, creo que en una situación como la actual se puede sostener válidamente que se hagan programas gubernamentales especiales destinados a aliviar la situación de las personas que estén en los márgenes de subsistencia.

Esta no es una cuestión de política a largo plazo sino que a corto plazo.

¿Cómo los financian? Pues, reduciendo otras partes del presupuesto del gobierno?

No se puede hacer una tortilla sin quebrar los huevos. En el hecho: no se puede reducir el presupuesto gubernamental... sin cortar, sin *reducir* el presupuesto gubernamental.

Esto no significa un impedimento para proveer, *dentro* de ese presupuesto *reducido,* aquellas necesidades urgentes. Sin duda, sí puede hacerse.

Estoy seguro que si se examina en su caso —Chile— como en el nuestro —Estados Unidos— lo relacionado con los fondos que ahora se usan extensamente para ayudar a los pobres, habría que plantearse la pregunta: ¿quiénes lo reciben *realmente*?

Bueno, yo sé cuál es la respuesta en Estados Unidos.

En Estados Unidos de América, hoy por hoy, la cantidad total de dinero que se gasta en programas que se supone son para el beneficio de los pobres, representa algo así como 9.000 dólares por persona clasificada como pobre.

Pues bien, si ese dinero se entregara a los pobres..., serían los más ricos del país...

Bueno, ése es otro caso del asunto de la etiqueta en relación con el contenido de la botella.

En cuanto a la parte final de la pregunta: "¿Cuál es la función adecuada o el papel adecuado del gobierno?".

Número uno: proveer para la defensa nacional; número dos: proteger a los individuos de coerción por parte de otras personas dentro de la comunidad; número tres: proveer un dinero estable, no un dinero en el cual los precios suben 300% al año. Sino dinero que mantenga su valor de año en año y *década tras década;* número cuatro: proveer el marco de referencia básico dentro del cual la gente pueda, en forma voluntaria, convenir —unas con otras— y cooperar voluntariamente en un mercado libre y competitivo.

Este marco de referencia básico incluye un sistema de definición de los derechos de propiedad, leyes relativas al fraude, a la estafa, el cumplimiento de los contratos, en un sistema judicial que resuelva las disputas y las controversias.

A mi juicio, ésas son las funciones y el papel fundamental del gobierno.

PREGUNTA 17: *Es un hecho indiscutido que el sistema previsional chileno, por su alto costo, alrededor del 75% del sueldo del empleado, y por los bajos beneficios que reporta, constituye un importante impuesto al factor trabajo.*

¿De qué manera un sistema previsional caro e

ineficiente influye en el nivel de desarrollo económico de un país como Chile?

¿Qué papel debiera corresponderle —a su juicio— al sector privado, en la reforma del sistema previsional? ¿Debe el sector privado —a través de las instituciones de seguros de vida y salud— participar como una alternativa competitiva en la reforma previsional?

RESPUESTA: No estoy suficientemente bien informado acerca de los detalles de su sistema previsional. Ni sé como podrían abolirlo.

Pero estoy bastante informado como para reconocer que es un sistema sumamente caro, que da beneficios relativamente escasos y que significa que una gran fracción o parte del costo del salario no va en beneficio directo e inmediato del trabajador.

En consecuencia, es una restricción seria del desarrollo económico, porque reduce los incentivos a los trabajadores, reduce la capacidad para el ahorro privado y la inversión privada.

Voy a referirme a mis propias experiencias respecto a Estados Unidos, en donde creo que la situación no es muy diferente.

Una vez que hacemos un compromiso frente a un grupo de personas, debemos respetarlo. Por lo tanto, todos los compromisos de pensiones, jubilaciones y beneficios hay que cumplirlos.

No obstante, yo terminaría inmediatamente la celebración de esos compromisos. Esta materia la dejaría enteramente en manos de sectores privados, de los empleadores y de los empleados, para que con-

vengan los beneficios, los pagos de jubilaciones, los beneficios de salud, en la forma como lo deseen.

Estados Unidos no está en esta especie de postura extrema que tiene Chile. En nuestro país el impuesto a la previsión representa el 10 ó el 11% del salario.

En cambio, en el caso de Uds., el gasto de previsión social representa algo así como el 50 ó el 60% del salario. Esa es una inmensa diferencia.

De la misma manera, tenemos muchas menos disposiciones de servicios de salud por parte del gobierno. Sin embargo estamos avanzando hacia el mismo sentido que tienen ustedes.

Es extraordinario ver cómo a las personas les cuesta aprender que convertir una cosa en una obligación gubernamental NO mejora necesariamente a esa cosa. La medicina socializada ha sido probada en muchos países y, generalmente, ha llevado a una reducción de la calidad del cuidado médico y NO a una mejora del mismo.

Quiero citar una cifra que me ha impresionado tanto, de Gran Bretaña. Como ustedes saben, hasta 1910, Gran Bretaña era una sociedad completamente de "laisser faire". Los hospitales y los cuidados médicos se ofrecían privadamente. En los últimos 50 años Gran Bretaña se ha transformado en un país socializante; y luego de la segunda guerra mundial adoptó un sistema completo de medicina socializada.

Unas de las razones por las cuales lo adoptó, fue porque se suponía que las facilidades hospitalarias eran inadecuadas.

Actualmente, después de más de 25 años de medicina socializada, más de los dos tercios de las camas hospitalarias se encuentran en hospitales cons-

BIBLIOTECA NACIONAL SECCION CHILENA

truidos antes de 1900 y que fueron construidos en la "era" de la medicina de la empresa privada ¡y no en la era de la medicina socializada!

Los médicos que se van del país, cada año, son un tercio del número que anualmente se recibe en sus escuelas de medicina. Se puede seguir, seguir, y seguir.

Lo que estoy diciendo, concretamente, es que creo altamente deseable que mi país como en el vuestro vayan en la dirección contraria. Darle al mercado privado una función mayor en el ofrecimiento de estos servicios y asegurarse de esa manera que tendrán una cantidad suficiente y una calidad adecuada de todos ellos.

PREGUNTA 18: *En Estados Unidos se usó la técnica de bajar impuestos para aumentar el dinero en manos de los contribuyentes. Se produjo, con esto, una activación de la economía. La medida aumentó las entradas, las utilidades y, consecuentemente, las entradas por tributación; y, redujo el déficit fiscal.*

¿Cree usted que algo así tenga alguna ventaja en nuestro caso?

RESPUESTA: Tenemos que hacer una clara distinción entre dos aspectos.

Creo que la persona que formula esta pregunta no aclara qué pasa cuando usamos el déficit fiscal para estimular la economía.

Dentro del tiempo de recesión, los déficit fiscales no han estimulado la economía, salvo si estos han sido financiados con la impresión de dinero. Pero lo que sí estimula la economía es la inflación.

Ahora bien, el proceso por el cual ha estado pasando Estados Unidos corresponde a una inflación larga y continuada. Es una inflación acelerada que se produce por un proceso de reacción. Nosotros hemos expandido y hemos tratado de parar la inflación. Esto produce una recesión. Nos asustamos. Y, de nuevo, aceleramos.

Esto es lo que nos ha estado pasando a través de cuatro o cinco períodos en que subimos y bajamos, y cada vez terminamos con una tasa más alta de inflación que la inicial.

Todavía estamos en un nivel que es mucho más bajo que el de ustedes. Sin embargo, me parece que estamos pasando por el mismo proceso, de nuevo.

Por otro lado, la segunda parte de la pregunta consulta sobre si "al reducir los impuestos, ¿podemos aumentar los ingresos por impuestos?".

Considero que a corto plazo no se puede; pero sí se puede a largo plazo. Por lo tanto, si a largo plazo ustedes reducen el peso de los impuestos estimularán la economía. Empero, lo que pasa es que la carga total de los impuestos —aun si incluimos el impuesto inflacionario— no aumentarán los ingresos por el hecho de reducir los impuestos, si al mismo tiempo aumentamos el impuesto de la inflación.

PREGUNTA 19: *Siendo la agricultura una rama fundamental de la producción —y que debe recuperarse rápidamente—, ¿no cree usted que debería tratarse a ésta como a las demás: sin restricciones de ninguna especie, con el objeto de que pueda actuar la libre empresa aquí también, sin limitaciones de superficie, concentración de capitales, etcétera?*

RESPUESTA: Si entendí bien la pregunta y correctamente, mi respuesta es muy sencilla: sí.

PREGUNTA 20: *En Chile, la cantidad de dinero es un 4% del producto, porcentaje que es muy inferior a lo que era en fechas anteriores. La velocidad de circulación del dinero, indudablemente ha aumentado.*

Esto tiene efectos equivalentes a aumentos en la cantidad de dinero.

En qué medida ha ayudado en este problema la aparición de instrumentos de corto plazo, entre otros de la misma Tesorería General de la República, que implican disminuciones en la demanda por dinero?

RESPUESTA: No estoy seguro de haber entendido plenamente esa pregunta.

Desde luego, la velocidad es lo inverso a la fracción del ingreso que representa el circulante. Si el circulante representa el 4% de Ingreso Nacional, entonces la velocidad es 25 veces al año.

El aumento de la velocidad de un nivel anterior, tiene el mismo efecto que el aumento en la cantidad de dinero, con una velocidad estable, sobre los precios.

En el caso chileno es producida por el aumento de la cantidad de dinero.

El proceso es que cuando se aumenta la cantidad de dinero —y esto produce inflación—, significa un mayor tributo sobre el saldo en dinero.

A su vez la gente trata de reducir el saldo en efectivo, y esto genera velocidad.

Es una consecuencia del aumento de la cantidad.

No obstante, un aumento de la velocidad y un aumento de la cantidad *real* de dinero, tiene un efecto muy diferente en cuanto a la eficiencia de la economía se refiere.

Un aumento de la velocidad, es el resultado de la reducción de la eficiencia de la economía.

En todo caso, el problema implícito en esta pregunta y en otras similares debe localizarse en una falla para diferenciar claramente esto de la cantidad de dinero.

Puede tener el sentido de la cantidad de trozos de papel, es decir el dinero nominal.

Puede tener el sentido de la cantidad *real de dinero,* esto es, referirse concretamente a la capacidad de compra de bienes y servicios.

Pues bien, NO queremos reducir la cantidad de dinero en el *segundo* sentido.

Queremos seguir una política que estimule a la gente a querer tener un mayor volumen de circulante del que ahora tienen para poder, así, promover la eficiencia de la sociedad.

PREGUNTA 21: *La industria chilena, durante el gobierno anterior, fue intervenida y requisada. Gran parte fue destruida. Durante esos años no se introdujo ningún adelanto tecnológico.*

Es decir, nos atrasamos tres años. En el período del actual gobierno, ha habido una rectificación. Pero como estábamos tan mal, ha sido un período duro. ¿Cree usted que en estas condiciones puede esta industria en recuperación entrar a competir con los mercados internacionales o bien en el mercado interno con productos importados?

RESPUESTA: Por supuesto que puede competir. Esta es la misma cuestión que debatimos antes. Puede competir con bienes importados, con una tasa de cambio adecuada.

La destrucción del capital de empresas, significa que ustedes son pobres. Pero las naciones pobres pueden competir.

Miren al mundo, es cierto: naciones pobres pueden perfectamente venderles bienes a naciones ricas. ¿Acaso las naciones ricas solamente compran bienes a otras naciones ricas?

¿Es o no cierto que Japón pudo desarrollar un inmenso comercio mundial, a pesar del hecho de que en 1948 —cuando comenzó— gran parte de sus instalaciones de plantas industriales habían sido destruidas y mucho más de lo que pudo ocurrir en Chile?

Piensen por un momento en el estado de la industria alemana y la industria japonesa en 1948.

¿Cómo pudieron ellos competir en mercados externos o en mercados internos, frente a la importación?

Lamento decirles que estimo que el criterio expresado en esa pregunta refleja una equivocada comprensión de la naturaleza fundamental del problema. Se trata de un equívoco fundamental: consiste en no reconocer la función crucial que desempeña la tasa de cambio para permitirle a un país el comerciar uno con otro, cualesquiera que fuere su nivel relativo de desarrollo tecnológico y de eficiencia.

PREGUNTA 22: *Se dice que en Chile ha crecido el sector público, porque hay muy pocos empresarios y,*

el Estado ha tenido obligadamente que tomar la iniciativa. ¿Cree usted que en una ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO, *los empresarios podrán reemplazar al gobierno y cumplir un papel importante?*

RESPUESTA: Espero que no reemplacen al gobierno.

Espero que sean eficaces, efectivos.

Espero que produzcan.

Ahora bien, ¡desde luego los empresarios surgirán: Chile tiene una historia larga y distinguida de empresarios!

Por otra parte, no creo que la industria del gobierno surja porque falten empresarios. Más bien considero que los empresarios particulares escasean, porque irrumpe la empresa gubernamental. El caso es que el gobierno adopta medidas que destruyen las posibilidades y los incentivos que estimulan a los empresarios privados.

Me parece que si ustedes abren el campo y hacen posible —sin obstáculos— que la gente compita, llegarán a sorprenderse del número de empresarios que tienen disponibles y que son *eficaces* para promover las actividades productivas de vuestro país.

En relación con esto, creo que el caso planteado por el profesor Langoni, de Brasil, es muy instructivo. Se trata de un país mucho más grande, pero todo es relativo. Es verdad que sus necesidades son mayores: tiene diez veces la población de ustedes; luego necesita diez veces más empresarios. Pero si se examina la experiencia del Brasil, verán que una vez que inició su despegue no pareció haber escasez de empresarios de ninguna especie ni de ninguna manera.

* * *

Ciencias (Stanford, California) y otras instituciones. Además de su reputada columna en el *Newsweek*, ha publicado numerosos artículos y obras. Una de las más importantes es *Capitalismo y Libertad* (1962).

Es miembro de numerosas entidades dedicadas al estudio de las ciencias económicas, entre ellas, miembro de la Asociación Económica Americana, medalla John Bates. Ha recibido títulos honoríficos de nueve Universidades diferentes, tanto en Estados Unidos, como en el extranjero.

PROXIMAS PUBLICACIONES

EL MILAGRO BRASILEÑO. (Teoría y práctica de una Economía Social de Mercado), de los profesores Affonso Pastore y Carlos Langoni.

ECONOMÍA CHILENA 1975. (Hacia una Economía Social de Mercado), del profesor Arnold Harberger.

La Fundación de Estudios Económicos BHC es un institución sin fines de lucro, que se constituyó por escritura pública el 14 de Octubre de 1974.

De acuerdo a sus estatutos, tiene por objetivo "Contribuir al desarrollo económico y social del país a través del estudio y divulgación de las ciencias económicas y su aplicación a la realidad nacional".

En consecuencia, uno de los programas establecidos por la Fundación de Estudios Económicos BHC, es la organización de conferencias, cuya última expresión, es la transcripción a textos de fácil lectura y cómodo formato.

"Milton Friedman en Chile" es el primero de una serie de tres libros, basados en las exposiciones realizadas en nuestro país por destacados especialistas, y que serán conocidos por el público chileno en forma consecutiva en breve tiempo.

FUNDACION DE ESTUDIOS ECONOMICOS BHC